

ANEXO TÉCNICO AL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DEL 2002, QUE SE INCRUSTA DESPUÉS DE LAS PALABRAS REGLAMENTO INTERIOR LOCALIZADAS EN EL DÉCIMO RENGLÓN DE LA REDACCIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: “EN USO DE LA VOZ EL COMISIONADO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL FIDEL ALCARAZ CHECA MANIFESTÓ QUE RESPETUOSO DE LA REUNIÓN DE TRABAJO Y DE ESE TIEMPO INVERTIDO POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGÍSTA, PARTIDO DEL TRABAJO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, Y TAMBIÉN POR ESE ESFUERZO QUE HA HECHO LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE AL PRESENTAR ESTE PROYECTO DE REGLAMENTO. SIN DUDA EL PRI LO RECONOCE SOLAMENTE QUE PARA ANALIZAR UN DOCUMENTO DE ESTA NATURALEZA Y COINCIDO CON EL REPRESENTANTE DE LA ADC, ES IMPORTANTE CONOCER DEBIDAMENTE EL CONTENIDO Y QUE NO VAYAMOS A TRANSGREDIR NI LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA NI TAMPOCO LA PROPIA DEL ESTADO Y ASÍ MISMO QUE TAMPOCO SE VAYA A VIOLENTAR EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA, ME PARECE INTERESANTE TODO LO QUE SE EXPRESA EN EL REGLAMENTO SIN EMBARGO HAY QUE ANALIZARLO CON DETENIMIENTO EL ESFUERZO QUE HIZO LA COMISIÓN QUE ESTÁ PRESENTANDO EL PROYECTO ES MUY BUENO, REBASA EN MUCHO AL ANTERIOR REGLAMENTO, SIN EMBARGO COMO SOMOS UN ÓRGANO QUE SUPERVISA LEGALIDAD, ENTONCES SUPERVISA Y SE CONDUCE CON LA LEGALIDAD, QUE NO NOS COMA EL TIEMPO, QUE NO NOS COMA LA URGENCIA. MI PETICIÓN VA EN EL SENTIDO MUY ATENTA TANTO A CONSEJEROS COMO A REPRESENTANTES QUE PUDIERAMOS COINCIDIR DE QUE NOS DEMOS UN TIEMPO RAZONABLE PARA QUE EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA O EXTRAORDINARIA COMO LO DETERMINEN LOS SEÑORES CONSEJEROS SE DISCUTA. A MI ME GUSTARÍA EN UN PRINCIPIO QUE ESA APROBACIÓN DE ESE REGLAMENTO FUERA POR CONSENSO CASI ABSOLUTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CONSEJEROS, ESO SERÍA LO IDEAL QUE ESTEMOS EN LA MISMA FRECUENCIA PERO SABEMOS QUE VA A HABER DISCREPANCIAS, DISCREPANCIAS NORMALES Y ESO LO PODEMOS IR ANALIZANDO EN DOS O TRES REUNIONES O SESIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN, SOLAMENTE YO TAMBIÉN PEDIRÍA CON TIEMPO, EL PROBLEMA ES QUE NOS CITAN CON UN DÍA DE POR MEDIO Y NOS ES IMPOSIBLE. RECONOZCO LA LABOR QUE HICIERON LOS CONSEJEROS, PERO ESTO NO ES UN ANÁLISIS DE TRES HORAS ESTO NOS LLEVA MÁS, SI LE HAN ECHADO ABAJO REGLAMENTOS AL SEÑOR PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANO, RESPETUOSAMENTE YO LES PIDO A MIS COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE LOS DEMÁS PARTIDOS POLÍTICOS Y TAMBIÉN A LOS CONSEJEROS ELECTORALES QUE AL FINAL DE CUENTAS SON LOS QUE VOTAN QUE NOS DEMOS LA OPORTUNIDAD DE ANALIZAR CON MÁS DETENIMIENTO Y DARLE UNA FORTALEZA JURÍDICA A ESE REGLAMENTO, ¿POR QUÉ? PORQUE AL RATO NOS VAMOS A ESTAR INCONFORMANDO AL FINAL DE CUENTAS Y PODEMOS RECURRIRLO Y VAMOS A PERDER TIEMPOS, EN LUGAR DE PERDER TIEMPO VAMOS INVIRTIENDO DE LA MEJOR MANERA, YA DE

AHORITA EN ADELANTE NOS COMPROMETEMOS A ESTAR EN LAS SESIONES DE LA COMISIÓN Y TRAER YA POR ESCRITO LAS PROPUESTAS Y QUE SE DISCUTAN LAS PROPUESTAS EN COMISIONES AL FINAL DE CUENTAS QUE BUENO SERÍA QUE ESTE REGLAMENTO SALIERA POR CONSENSO. MI PETICIÓN ES QUE SE POSPONGA LA DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL REGLAMENTO. PROPUESTA QUE FUE ACEPTADA POR LA MAYORÍA DE LOS COMISIONADOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL ANÁLISIS MÁS A FONDO DEL CONTENIDO DEL REGLAMENTO INTERIOR EN VIRTUD DE LO CUAL **SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES CELEBRAR REUNIONES DE TRABAJO PARA REVISAR EN FORMA GENERAL EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, INICIANDO EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO A LAS 10:00 HORAS**".